

CONVOCATORIA PÚBLICA
DE DISTINCIONES A LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA
EN HOMENAJE AL DÍA DEL NIÑO BOLIVIANO

1RA. PUBLICACIÓN

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal Cochabamba, en homenaje al Día del Niño Boliviano, en conformidad a lo establecido en la Ley Municipal N° 1286/2023 de Distinciones a las Niñas y Niños del Municipio de Cochabamba de 9 de Marzo de 2023, **CONVOCA** a las Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones Sociales, Control Social, Juntas Vecinales, Sindicatos Agrarios o Transporte, Asociaciones Gremiales, Organizaciones Estudiantiles, Organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes y población en general de la jurisdicción del Municipio Cercado - Cochabamba, a postular nombres de niñas y niños del Municipio de Cochabamba a ser distinguidos en las siguientes categorías:

- A) CATEGORÍA EXCELENCIA ESTUDIANTIL:** Esta distinción será otorgada a dos (2) niñas y dos (2) niños, destacados de forma sobresaliente, obteniendo los mejores promedios de calificación de la anterior gestión de todas las Unidades Educativas del Municipio avalado por la Dirección Departamental de Educación; cumpliendo los siguientes requisitos:
- Documentación que avale su excelencia académica.
 - Historia de vida y/o curriculum vitae.
 - Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente del postulante.
- B) CATEGORÍA TALENTO CULTURAL:** Esta distinción será otorgada a dos (2) niñas y dos (2) niños destacados en el área artística y/o cultural, que hubiesen obtenido reconocimientos por su participación; cumpliendo los siguientes requisitos:
- Documentación que avale sus logros y reconocimientos presentados por el padre de familia o tutor, Unidad Educativa, Institución o Entidad por la que sobresalió.
 - Historia de vida y/o curriculum vitae.
 - Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente del postulante.
- C) CATEGORÍA TALENTO DEPORTIVO:** Esta distinción será otorgada a dos (2) niñas y dos (2) niños destacados en diferentes disciplinas deportivas, que hubiesen logrado puestos destacados en su participación en el ámbito Municipal, Departamental, Nacional o Internacional, logrando algún título, premio o reconocimiento; cumpliendo los siguientes requisitos:
- Documentación que avale la obtención del reconocimiento o logro obtenido, presentado por el padre de familia o tutor, club o entidad deportiva que corresponda.
 - Historia de vida y/o curriculum vitae.
 - Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente del postulante.
- D) CATEGORÍA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD:** Esta distinción será otorgada a dos (2) niñas y dos (2) niños, que hubiesen sobresalido en el ámbito académico, talento artístico, cultural y/o deportivo; cumpliendo los siguientes requisitos:
- Documentación que avale sus logros presentados por el padre de familia o tutor, Unidad Educativa, Institución o Entidad correspondiente.
 - Historia de vida y/o curriculum vitae.
 - Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente del postulante.

E) CATEGORÍA TALENTO EXTRAORDINARIO: Esta distinción será otorgada a dos (2) niñas y dos (2) niños, que hubiesen sobresalido en otros ámbitos no comprendidos en las categorías descritas precedentemente, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Documentación que avale sus logros presentados por el padre de familia o tutor, Unidad Educativa, Institución o Entidad correspondiente.
- Historia de vida y/o curriculum vitae.
- Fotocopia de la Cedula de Identidad vigente del postulante.

RECEPCIÓN Y REGISTRO:

Las propuestas para obtener las distinciones deberán ser dirigidas al Presidente del Concejo Municipal de Cochabamba: Lic. Walter Flores Reynaldo Flores Uriarte, mediante nota escrita, acompañada con la documentación de respaldo, según los requisitos exigidos para cada categoría. El periodo de recepción y registro serán a partir del día lunes 23 de marzo de 2026 al día Jueves 2 de abril del 2026 hasta horas 12:00 p.m., impostergablemente. Para mayor información sobre los requisitos acudir a la Comisión Especial de la Mujer Niñez y Adolescencia del Concejo Municipal, Plaza 14 de septiembre (acera norte).

Cochabamba, 22 de marzo del 2026